En sesión celebrada el día 2 de octubre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los compromisos adquiridos por el Gobierno del Estado para hacer posible la llegada del agua a la Ribera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Koldo Martínez Urionabarrenetxea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de octubre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Koldo Martinez Urionabarrenetxea, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo jueves 5 de octubre por el Gobierno de Navarra:

El pasado jueves varios representantes del Gobierno de Navarra mantuvieron un encuentro en Madrid con responsables del Ministerio de. Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en el marco del Consejo de Administración de CANASA, sociedad encargada del desarrollo de las obras del Canal de Navarra.

Teniendo en· cuenta las noticias que se han conocido en los últimos días en relación con la llamada “segunda fase” del Canal, necesaria para conducir agua para boca, industria y regadío a la Ribera de Navarra, interesa saber:

¿Cuáles son los compromisos concretos adquiridos por el Gobierno del Estado para hacer posible la llegada de agua a la Ribera, y en qué medida se va a tener en cuenta a los usuarios, y especialmente a los regantes de la Comunidad General de Regantes Itoiz-Canal de Navarra, en el desarrollo de la actuación?

Pamplona-Iruñea, 2 de octubre de 2017

El Parlamentario Foral: Koldo Martinez Urionabarrenetxea